

Cab 19 n. 17

EN HONOR DE GALICIA.

ESTUDIO SOBRE LOS PROBLEMAS

DE LA

ENSEÑANZA Y EMIGRACIÓN,

FOR

D. LUIS PTERO Y PIMENTEL,

CORONEL DE E. M. DE PLAZAS.



CADIZ

IMPRESA DE LA REVISTA MÉDICA DE D. FEDERICO JOLY Y C.^{IA}, S. EN C.,
CEBALLOS (ANTES HONDA), NÚMERO 1.

1907

EN HONOR DE GALICIA.

ENSEÑANZA Y EMIGRACIÓN.

DEDICADO Á LOS CENTROS GALLEGOS DE AMÉRICA.

ES PROPIEDAD.

En el sistema pedagógico oficial de España, en todos sus ramos civiles y militares, existe un gran defecto orgánico, evidente y palpable, que impide la demostración de la verdadera intelectualidad del país, por no utilizarse adecuadamente, el talento natural de muchos hombres y mujeres que nacen, viven y mueren con grandes energías vitales y con gran poder cerebral.

Todos los centros docentes sostenidos por las provincias ó por el Estado, desde los más bajos á los más altos, están, es cierto, abiertos para los hijos de todas las clases; pero los costosos gastos que originan las carreras, solo pueden sufragarlos las familias ricas, y las de mediana posición, siendo imposible á las demás de las ciudades, y más imposible aún, á las de las villas, pueblos y aldeas, que carecen de recursos para sostenerlos, alejados del hogar nativo.

De aquí resulta que al concurso para todas las carreras y profesiones, llamadas á facilitar el bienestar, la prosperidad, la grandeza y la seguridad de la nación; á investigar

el desarrollo de las ciencias, para rivalizar en el concierto universal de las mismas, y á resolver en momentos críticos, las más árduas y peligrosas cuestiones del Estado en las esferas del Gobierno, en las cancillerías extranjeras ó al frente de los ejércitos y armadas; solo puede acudir un número de alumnos reducido, (y aun éste no siempre bien escogido, ni seleccionado, para las verdaderas funciones de cada profesión), con inteligencia superior, extraordinaria; y que, salvando excepciones, no suele ser el más competente para el estudio que requiere un elevado puesto en las respectivas carreras, porque la posición, influencia y ayuda de los padres, les allanan las dificultades para alcanzar los primeros empleos y los grados de la licenciatura y el doctorado, sin la mayor necesidad de aguzar su ingenio, que siempre tienen y reconocen los que carecen de semejante apoyo.

Y esto priva al Estado de los valiosos servicios y del elevado crédito, cuando no de los más grandes triunfos, que podrían prestarle tanto en las letras, como en las artes, leyes, ciencias, armas y dirección de la política, los muchos y más esclarecidos talentos que quedan ignorados en el rincón de su hogar; pues todos vemos, tan claro como la luz del sol, que mayor número de eminencias, de grandes genios, podría hallarse entre los millones de hombres y mujeres que constituyen la nación, que entre cientos ó miles de ellos, que son los favorecidos por la suerte, en bienes de fortuna, pero no de inspiración.

Y también priva á la nación de que pueda aumentar su riqueza natural con los nuevos conocimientos agrícolas, con la competencia en las invenciones mecánicas y con las industrias que se crearían, adoptando otros sistemas; todo lo cual aplicado oportunamente á nuestro país, habría evitado que España fuese, como siempre ha sido y es, un

inmenso puente para transportar al extranjero, los tesoros de su seno y los recibidos del nuevo mundo.

Por lo tanto, la situación atrasada ó adelantada de España, guardará siempre muy estrecha relación con las condiciones y la expansión en que se verifique la enseñanza de la niñez, en todo el territorio de la misma; y nuestra preponderancia será tanto más obscura ó brillante, cuanta menor ó mayor participación se dé en los estudios de las carreras científicas ó profesionales, tanto civiles como militares, á las clases humildes y populares, de los grandes y pequeños centros de población.

Con estadistas, consejeros, diplomáticos, caudillos y directores de los negocios de Estado, de medianas luces é incapaces de altas y geniales concepciones para salvar los escollos, como, por lo regular, fueron los que rigieron los destinos de la nación en los últimos siglos; pocas veces se ha logrado precaver los graves trastornos interiores, ni contrarrestar la acción de los grandes talentos extranjeros, ni encauzar debidamente la opinión general del país, para evitar los extravíos de la misma, ni salir airoso en los conflictos internacionales que no han podido ó sabido prevenirse.

Si no se discurre el medio de ampliar la cifra de los pocos genios que en la actualidad se consagran al estudio de las ciencias, que puedan elevar el prestigio de la nación, fomentar el desarrollo de su riqueza natural y desde las altas esferas del poder, dirigirla constantemente por las sendas del progreso; siempre marcharemos de mal en peor, pues los moldes viejos solo producen un excesivo número de oficiales, médicos, abogados, sacerdotes y otros de carreras semejantes, que, por la índole de su cometido y salvo el renombre que algunos talentos dan á la patria, todos los demás poco pueden, ó podemos, contribuir al aumento ó desarrollo de la producción de la misma.

Cuando yo reflexiono sobre la importancia que tienen para la patria todos los cargos oficiales y especialmente los militares de mar y tierra que encierran el mando de las unidades, divisiones, ejércitos, armadas y plazas, encargados de resolver en las campañas las más altas cuestiones que son de vida ó muerte para la nación; tiemblo ante la idea de que los gobiernos se vean precisados á confiarlos á las inteligencias incompetentes para la conveniente solución de aquellas cuestiones, que tanto talento requieren, para que de ellas salga incólume el honor de las armas y de la patria.

Por eso, cuando he visto implantar leyes y prevalecer tendencias, á mi juicio, perjudiciales, que redujeron la antigua base de la carrera militar, limitando aún más con esto, la esfera en que pudieran hallarse los verdaderos talentos militares de primer orden, que no son exclusivamente talentos tácticos y estratégicos, sino que comprenden el genio de la diplomacia perspicaz y previsora y del gobierno y de la política, en su más alta significación, que son necesarios para vencer las grandes dificultades de las campañas y para solucionar las contiendas preliminares que pueden provocar y enardecer la lucha; me ha parecido que se emprendía un camino tortuoso y contrario á las conveniencias de la patria, que están muy por encima de toda preocupación de procedencia, hoy más que nunca, injustificada.

La elevación de los sargentos á los empleos superiores de la carrera, si están adornados con méritos de inteligencia y de espíritu militar acreditado, aunque no tengan gran conocimiento de las matemáticas, que no son indispensables en los mandos en filas, la estimo muy conveniente para los fines de la milicia; y por eso, al menos en este punto, y en lo esencial de las demás ideas, me ha parecido excelente el proyecto presentado á las Cortes por el Ministro de la Guerra Sr. Luque, para conseguir aquel objeto; en el cual,

con un razonamiento admirable, tan conforme con las altas conveniencias del Estado y tan de acuerdo con el pensamiento generador del presente trabajo, después de decir que "se impone la necesidad de abrir de par en par las puertas al genio, al heroísmo, al talento y á la aplicación," decía con no menos irrefutable argumento, que aparte de las razones de conveniencia, la moral impone el abrir de nuevo el porvenir de la carrera á aquellas beneméritas clases de tropa, como la tenían "en los tiempos de reacción" mientras que ahora "en tiempos de libertad y de democracia, las puertas permanecen cerradas."

Ciertamente, es un contrasentido que salta á la vista.

Aunque no sea más que por esto, el proyecto del señor General Luque, sea cual fuere el sueño que duerma en los archivos históricos, será un monumento de gloria para su autor; pues ha confirmado, con las grandes verdades que encierra en la notable exposición del mismo, el justísimo concepto que goza de liberal demócrata convencido, y ha interpretado fielmente, los sentimientos universales del país.

Y más anómalo me ha parecido que aquellos valientes sargentos que lucharon bizarramente en las últimas campañas, reemplazando muchas veces á los oficiales enfermos, en el mando de las secciones, demostrando condiciones militares, defendiendo con tenacidad y talento los destacamentos y puestos que se les confiaban, al extremo de ganar varias recompensas, entre ellas las cruces laureadas de San Fernando y el empleo de segundos ó primeros tenientes; al terminarse las campañas y regresar á España, se les relegase á la situación de reserva, ó á la de retiro en la flor de su juventud, como si no sirvieran para prestar el servicio de guarnición, después de haberse acreditado como oficiales de primera fila, en la mejor escuela militar, que es la de las campañas.

Dígalo el genio de Napoleón, con esta elocuente frase: "Todo soldado lleva en su mochila, el bastón de Mariscal."

Frase que nosotros podemos ahora adulterar, diciendo: "Todo alumno de la profesión de Marte llevará en su maleta, un mundo de matemáticas"...

Pero aun hay algo más que ha llamado poderosamente mi atención, como llamará de seguro, la de todos los hombres justos que recapaciten sobre ello; porque la razón se impone siempre al criterio universal.

Me contraigo á la situación desventajosa en que quedaron los sargentos que hicieron aquellas campañas y por efecto de la desigualdad en las recompensas, por carencia de un sistema equitativo para concederlas que evitase ventajas excesivas para unos y pretericiones lamentables para otros; los que tuvieron la suerte de servir en cuerpos de ejército cuyos comandantes ó generales en jefe se interesaron por ellos, ascendieron á segundos tenientes, con mucha ó poca antigüedad; y los de los otros cuerpos que no han tenido el mismo apoyo, se quedaron sin ascender, aunque fuesen más antiguos y tuviesen mayores méritos de campaña. Y resulta que entre los que no ascendieron los hay con cuatro, seis y aun más cruces rojas, que representan grandes méritos y peligros, y hasta pérdidas de sangre en los combates, porque en su mayor parte han sido heridos desempeñando valientemente sus funciones ó las de los oficiales, por enfermedad y ausencia de éstos.

Desde entonces han transecurrido más de 8 años acumulados sobre su antigüedad; y nada sería más justo que el dictar una medida reparadora, mediante la cual se concediese á éstos lo que los otros obtuvieron hace tanto tiempo; y cuyos servicios en el nuevo empleo, por su lealtad y experiencia, serían de mucha utilidad en los mismos cuerpos en que están sirviendo de sargentos.

Son incalculables los servicios que los hombres de talento, ó de genio, pueden prestar á las naciones, cuando éstas saben elevarlos á los puestos más adecuados, para la buena aplicación de sus respectivas facultades.

Hoy mismo, ante la situación difícil creada por el movimiento de la solidaridad catalanista, ¿qué falta no hace un Castelar en las Cortes?

Su elocuentísima, suave y siempre patriótica voz, sería el talismán que desterrase todos los prejuicios, todos los temores y todas las incógnitas de ese movimiento inusitado.

No tendría que descender á cuestiones de interés para convencer á los catalanistas y solidarios—pues la gran masa ilustrada de Cataluña bien convencida está de ello—de que todo lo que sea contrario al espíritu que informó la gran obra de los Reyes Católicos; todo lo que pueda aflojar los lazos sagrados de la patria; todo lo que pueda debilitar el poder del Estado *único é indivisible*, pues no hay posibilidad de sostener un Estado dentro de otro Estado, y todo lo que sea pretender el establecimiento de varias naciones con personalidad política y otra bandera distinta de la bandera de España, es pretender un imposible, es retroceder á los tiempos de los señores feudales, si el retroceso no entrañara, como entraña, los horrores de la guerra civil y el vilipendio de la intervención extranjera, segura, inevitable; tan segura é inevitable, como la veíamos en Cuba, los que no estábamos ciegos.

Es decir, como lo veíamos ante la preparación y la acción de aquella guerra separatista, en cuyo proceso de cargos contra los poderes supremos de la Metrópoli, pesaba siempre, *más que ningún otro*, el de la diferencia de tarifas para la introducción de todos los productos nacionales y extranjeros que se importaban en aquellas plazas, diferencia que siempre sostuvieron los gobiernos de España, con-

tra las peticiones de las Colonias, para favorecer principalmente los géneros catalanes; para que Cataluña progresase y fuese el orgullo de España.

Y es verdaderamente anómalo, carece de toda lógica y de toda razón que lo abone, que Cataluña sea la región que se muestre más quejosa—porque sentidas están todas—por el resultado funesto de aquellas campañas.

Y que ante las vergüenzas de los desastres, se revuelva contra los gobiernos centrales, cuya falta mayor tal vez consista en haber atendido demasiado los intereses de Cataluña, que estaban en oposición con los de las Colonias.

Castelar no tendría que descender á nada de esto, ni á repetir lo que en solemne ocasión dijo un gran español y gran catalán, que toda la queja que los catalanes podían tener de las demás regiones de España, en primer término Castilla, era de que les enviasen anualmente 37 millones en pago de sus manufacturas.

Castelar se elevaría en alas de su patriotismo, de su amor á la unión, á la amistad y al amor fraternal que debe existir entre unas y otras regiones, al sentimiento de la verdadera solidaridad que puede salvarnos de grandes cataclismos, que es la *solidaridad del sentimiento español*, compatible con todo sentimiento regional; y Castelar sería aclamado por todos, incluso por los solidarios; y todas las asperezas, todos los celos, todas las ambigüedades de una situación nebulosa, desaparecerían ante la magia de aquel hombre de genio y de gran corazón, genuinamente español.

*
*
*

Después de estas ligeras apreciaciones de carácter general, pero que tienen enlace con los dos temas enunciados en cabeza de este escrito, que solo me los inspiró el recuerdo de Galicia, paso á ocuparme de ellos, con el interés que su importancia y gravedad demandan.

La enseñanza y la emigración. ¡Que dos problemas!

Muchas veces tengo escrito, y muchas más he meditado, acerca de los males hondos y crónicos, que aquejan á una gran parte del noble pueblo gallego, en cuyo seno nací y pasé los años de mi infancia, no exenta de aquellas amarguras, que tanto aleccionan en los albores de la vida, motivadas por una triste orfandad, debida á la temprana muerte del autor de mis días; encaminando, desde entonces, mis meditaciones á escogitar y presentar los medios más eficaces que pudieran utilizarse para transformar ventajosamente las condiciones sociales y económicas en que viven las humildes y más numerosas clases de aquellas verdes y hermosas campiñas y de aquellas grandiosas é incomparables riberas, que ganan los elementos para su subsistencia con el sudor de su rostro, derramado en la dura corteza de la tierra, ó en la superficie del proceloso mar.

De mi antigua experiencia, bien grabada en mis sentidos, de mis observaciones posteriores y de todas mis reflexiones, he podido deducir que en nuestro país, si bien existe la libertad escrita en los códigos fundamentales de la nación; si bien los derechos del hombre están garantidos por los mismos códigos y por las leyes complementarias, y la igualdad ante éstas es un principio legal que los tribunales no pueden desatender en justicia; si bien todo esto es cierto y, por lo tanto, desapareció la ominosa servidumbre de los tiempos feudales, que era el oprobio del género humano, pues sujetaba á unos seres al cruel y despótico arbitrio de los otros; aún quedan vestigios de aquellas costumbres, aún existen diferentes castas de clases privilegiadas y desgraciadas, que marchan por diversas sendas, las primeras, pisando flores, las segundas, pisando espinas.

Para las primeras, son los deleites de la ociosidad, de las ferias recreativas, de las costosas corridas de toros; de

los lujos y modas que abren corrientes de oro para el extranjero y de las continuas fiestas y romerías, que, además de robar mucho tiempo que debería emplearse en el cuidado y fomento de las respectivas haciendas, consumen un exceso de dinero muy preciso para auxiliar en sus necesidades, sobre todo en el invierno, á los que no recaudan lo suficiente para pasar el año; y para las segundas, está reservado el trabajo rudo, mal aplicado y mal retribuido, las privaciones, la ignorancia, la obscuridad, todas las penas de un purgatorio terrenal, por el imperio de aquellas causas y de las costumbres añejas que aún prevalecen y que pugnan, y pugnarán más cada día, con las exigencias de la época moderna, debido á la arrolladora invasión de otros países más industrioses, y por consiguiente, más productores, que mientras en España se luchaba en desastrosas y absurdas guerras civiles, en aquéllos se aplicaban á las industrias, artes y labores progresistas; porque hace mucho tiempo que han llegado á penetrarse de la gran verdad que encierra el aforismo que dice que "el tiempo es dinero."

A mi modo de ver, las causas originarias de este estado de cosas, consisten además de lo referido, en el aislamiento y la pequeñez é insignificancia de aquellas aldeas, en que está esparecida ó diseminada la mayor parte de la población gallega, lo que impide la progresiva evolución de las ideas al nivel de los adelantos que se experimentan en los centros de numeroso vecindario, en especial, en los que por su contacto y frecuente comunicación con los de las razas más activas y laboriosas, pueden ver, imitar y asimilarse los ingenios, métodos y procedimientos más útiles y convenientes, para el desarrollo de la producción y riqueza natural del país, con el mayor rendimiento de las industrias que deben perfeccionarse, con la implantación de otras nuevas que hoy se desconocen, y con el mayor fruto

que siempre produce el trabajo manual inteligente y perito, tanto en la agricultura, como en todas las demás ocupaciones.

Y es muy triste que por carencia de este conocimiento, de otros análogos, y de una organización más práctica y arreglada á las necesidades del país y de la vida, no se aprovechen los grandes y múltiples veneros de riqueza de aquél suelo y subsuelo; y, en último caso, que sean los extranjeros los que hayan de venir á explotarles, teniendo los hijos del país que emigrar á tierras extrañas, por lo regular, en condiciones de instrucción desventajosas, para competir en los oficios y labores á que tienen que sujetarse, con los emigrantes de otras partes más adelantadas; por lo que solo el buen concepto de su honradez, que no siempre basta, puede salvarlos de las vicisitudes de un calvario, que, salvo algunos afortunados, esperan á los emigrantes gallegos, que aún tienen que luchar con la dificultad de otro lenguaje que no les es familiar, al menos en los primeros tiempos de su peregrinación.

Al discurrir sobre el problema de la emigración, siempre se me antepuso al mismo, el de la enseñanza de la juventud, desde su más tierna edad, por creer que este es el origen de aquél, al menos de su parte más dolorosa, en cuya creencia persisto, conociendo, además de la ignorancia peculiar de muchos hogares humildes, que no tienen motivos para saber más de lo que saben, porque nadie se ocupó de instruirlos; y, por consiguiente, de la incapacidad paternal para ofrecer nuevas generaciones más duchos en las lides de la competencia industrial; la escasez y las deficiencias de la mayor parte de las escuelas rurales en el país á que me contraigo — según, por lo regular, acontece en otras muchas partes de España, pero yo ahora me concreto expresamente á Galicia, no por la pasión extremada de

un regionalismo inconveniente, sino porque, en este caso, el desarrollo y la finalidad de mi pensamiento, no pueden abarcar á toda la nación — cuyas escuelas, salvo muy raras excepciones, carecen de los textos y elementos necesarios y aun de maestros idóneos para una completa instrucción primaria, que lleve unidos é identificados los conocimientos más precisos, propios é inherentes de la buena educación, que sea apreciada en todas partes; ceñida la educación á las diversas condiciones, tendencias y pasiones del sexo masculino y del femenino; y cuya enseñanza es más eficaz con explicaciones gráficas y discretas y con ejemplos vivos de las buenas acciones, que despierten y agucen la inteligencia y arraiguen en el corazón de los jóvenes los sentimientos más nobles; que las lecciones ambíguas, atosigantes é incomprensibles para los niños, con que suelen pasar, ó perder, un tiempo precioso en los mejores años de la vida.

Y como la cultura de los pueblos se juzga y mide siempre por el nivel de la suerte y consideración que en ellos alcanza el sexo débil, todos los sistemas de educación serán defectuosos, si carecen de las máximas y advertencias más precisas para inculcar en el ánimo y en la memoria de los alumnos, como regla de conducta invariable para toda su vida, el respeto y la consideración que el hombre debe guardar á la mujer, y el decoro y la dignidad con que ésta debe hacerse respetar del hombre.

Sin esta base esencialísima, y cada día más necesaria en todas partes, porque la tradicional galantería española no queda más que en las leyendas antiguas, ningún país podrá blasonar de culto.

Y no debe perderse de vista, que las escuelas no deben concretarse á instruir y desarrollar la inteligencia y á dirigir por buena senda el corazón de los alumnos. Es preciso que contribuyan á desarrollar y fortalecer al mismo

tiempo, sus fuerzas físicas, sus músculos, todo su organismo con trabajos manuales arreglados á su edad, con ejercicios metódicos y constantes al aire libre, según aconseja la ciencia; para que la robustez y las energías corporales ayuden al desarrollo de la inteligencia, y para que las generaciones futuras recobren el vigor y la resistencia de nuestros antepasados, y sean su escudo y su defensa en las luchas, penalidades é inclemencias del porvenir.

¡Cuántos pobres soldados mueren en las campañas por efecto de las penalidades de las mismas, por haber sido criados sin esta preparación fortificante que yo indico, para resistirlas!

Destiérrese, pues, todo sistema de excesivo sosiego y de molicie en las escuelas civiles y militares, y hasta en los cuarteles; todo lo que pueda impedir el desarrollo de los pulmones, todo lo que pueda enervar la constitución física. Toda excesiva carga de matemáticas, que no han menester en los campos de batalla.

Los ejércitos japoneses, á juzgar por todo lo que yo he leído, deben sus triunfos, más que á otras causas, á la asombrosa resistencia y frugalidad de sus soldados, oficiales y generales; pues luchaban con enemigos tan valerosos como ellos y allí las principales batallas fueron decididas por la *mayor resistencia* de los contendientes.

¡Ay de España... Ay de Europa!... si desprecian las enseñanzas de una campaña tan excepcional como la ruso-japonesa, y no se preparan para los peligros y contingencias del porvenir.

Tarde ó temprano los 400.000.000 de chinos adquirirán la ciencia bélica japonesa; y si Europa está *endeble* y *afeeminada* la invadirán sin remisión.

No basta el valor ni la estrategia, para vencer al enemigo, si no se tiene igual ó más resistencia que él para sos-

tener la lucha; y los ejércitos, lo mismo que los pueblos europeos, al menos los nuestros, de lo menos que se ocupan es de esta condición, tan precisa como elemental, para luchar con probabilidades de éxito.

La perfección en el tiro y la esgrima del arma, que tanta agilidad y confianza dan al soldado, debe ser otro de los cuidados más preferentes; pues los combates no suelen ganarse por tirar mucho, sino por tirar bien.

Antes de esta advertencia tan reciente y de más elocuencia que todo lo que yo pudiera encarecer, como es la de la guerra ruso-japonesa, al escribir mi libro titulado *Reflejos de la Vida Militar*, hace ya más de 30 años, ocurrióseme dedicar á Galicia—porque el recuerdo de Galicia ha prevalecido siempre en mis trabajos, como si tan noble matrona deseara participar del triunfo ó fracaso de los mismos—el más extenso capítulo de aquel volumen; y abordando el mismo problema de la enseñanza, aconsejaba entonces, con el buen deseo que siempre me animó y previo el razonamiento extenso que el caso requería, según estimé oportuno, para convencer á mis lectores; que se encomendase, ó mejor dicho, que los señores curas párrocos de aquellas feligresías rurales, tomasen á su cargo la misión del Magisterio en las respectivas parroquias, con el concurso que pudieran prestarles los vecinos de las mismas; pero ni esta solución satisfacía por completo en aquel tiempo la magnitud de mis ideas, ni mis indicaciones llegaron, que yo sepa, á adoptarse en parte alguna, según yo las aconsejaba.

Hoy, con más experiencia y madurez de juicio que las de mis juveniles años y con nuevas ideas que en el tiempo á que me contraigo no se me ocurrieron, creo ver más claro en el fondo del asunto, saltando á mi vista mayores dificultades que las que entonces vislumbraba y conocía, aunque

no las juzgaba insuperables, para recargar las obligaciones pastorales de los señores curas con otras funciones que, si bien en parte están enlazadas con las de su respetable ministerio, por otra, requieren, para su buen desempeño, mucho tiempo disponible y la especial preparación en los estudios adecuados á la índole de la enseñanza en los diversos ramos y conocimientos modernos y siempre progresivos, que ésta debe comprender.

No estando, pues, satisfecho de mi citada obra, en lo que á dicho extremo concierne, máxime cuando creo estrechos y en parte inútiles los moldes antiguos y actuales, para la necesaria transformación de la enseñanza, en el sentido que hoy se me alcanza, y que es preciso implantar si algún día hemos de ver levantar á Galicia del lecho de espinas, cubierto de flores, en que está postrada y martirizada; sin que esto quiera decir que me retracte por completo de aquella indicación, pues de algo y aún de mucho, serviríame consejo anterior en el estado que entonces tenían y aun hoy tienen las cosas, siempre que se procurase ó procure imitar al Sr. Cura ejemplar que imaginé; seguí reflexionando á tenor del mismo asunto, siempre que mis ocupaciones obligatorias me dejaron tiempo disponible para ello, pudiendo decir, con toda verdad, que sobre este tema y el no menos interesante y complejo de la emigración, tan ligados y unidos entre sí, como el árbol á sus raíces, he tenido fijos mis sentidos, durante toda mi vida. ¡Una vida ya larga y accidentada, consagrada al amor á Galicia, siempre dentro del amor á mi bandera, á la noble España!

Pero, tal vez habría desistido de nuevas investigaciones, si no hubieran hecho gran mella en mis sentidos, atrayendo mi espíritu con irresistible fuerza, los tristes y dolorosos cuadros de la emigración de *familias desoladas*, que presencié en mis recientes viajes á Galicia. Esto me ha

impulsado á nuevas meditaciones, demandando todas las fuerzas de mi alma y acudiendo al favor Divino, á fin de que me iluminase para poder ampliar y perfeccionar la obra tantas veces esbozada y nunca terminada á mi completa satisfacción.

En efecto, el gravísimo problema de la emigración tiene dos aspectos y entraña dos grandes males para Galicia. El aspecto material y el aspecto moral, según los definí en un artículo que bajo el epígrafe de *La Regeneración de Galicia*, publicaron varios periódicos de España y de América, cuyo trabajo terminaba con los párrafos siguientes:

”Y, cosa digna de notarse: el adelanto material que se advierte en toda Galicia, se debe, principalmente, á un gran mal. Se debe al mal gravísimo de la emigración; pues raro es el blanco y hermoso caserío que se yergue altivo en las humildes aldeas; el suntuoso edificio de las ciudades y la industria moderna que se ve en una ú otra parte, que no debe su origen al emigrante que salió de su hogar triste y meditabundo, y después de mil vicisitudes y trabajos sin cuento, ha tenido la suerte de regresar con recursos, ideas y conocimientos adecuados, para fomentar la riqueza y la comodidad en el mismo punto en que nació, y del cual jamás ha podido olvidarse.

La regeneración material de Galicia, aunque lenta y tardía, viene, pues, más que por el impulso del propio país, por el que le prestan *los indianos* que no mueren en su empresa y regresan en mejores condiciones de las que tenían al ausentarse de aquél; pero, precisamente, cuanto mayor desarrollo tiene la emigración, que cada año es más numerosa y alarmante, más aumenta la gravedad del problema moral que ha puesto la pluma en mis manos.

Lo aumenta, porque con ella se disminuye el número de jóvenes solteros y casados que podrían desempeñar los

trabajos más duros de la labranza y de los campos y talleres, y con su ausencia, ó quedan abandonados, ó tienen que gravitar, como gravitan, sobre los débiles hombros de los ancianos y de las mujeres, que, especialmente éstas, son las verdaderas víctimas de todos los infortunios, incluso del peligro que corren, en su abandono y aislamiento, de verse perseguidas, engañadas y atropelladas, por los hombres sin conciencia.

He aquí la raíz del problema que allí está planteado y que debe estudiarse y resolverse con completo conocimiento de su índole y gravedad, pues mientras la ignorancia, el abandono, el desamparo, la soledad y la indiferencia se ceban en el seno de aquellas pobres gentes, en vano clamaremos por la verdadera regeneración de Galicia.”

Según se ve por las preinsertas líneas, el problema material caminaba y camina de un modo lento é inadecuado para conseguir un progreso general extensivo á toda la región, porque la acción aislada, por poderosa que sea, no puede ejercer allí la reforma que se necesita para arrancar de la tierra los veneros de riqueza que encierra, y sin esta reforma, ni hay posibilidad de disminuir convenientemente la emigración, ni de elevar la condición social y moral del país, que es lo más urgente é interesante.

Por consiguiente, hay que discurrir el modo de unificar los esfuerzos aislados de todos los buenos hijos de Galicia, que verdaderamente se interesan por su progreso, porque únicamente los esfuerzos colectivos, mancomunados y bien dirigidos, pueden realizar la magna empresa de difundir *la instrucción primaria completa* por todas aquellas villas y aldeas; de elevar y dignificar á la mujer humilde y campesina; de preparar las nuevas generaciones para la competencia universal en todas las lides y manifestaciones del trabajo y de la actividad; de dirigirlas por las sendas del pro-

greso y de las industrias, artes y ciencias, que son necesarias para el fomento y desarrollo de la riqueza del país; para aumentar, en su consecuencia, los predios, talleres, manufacturas y máquinas en que se empleen mayor número de brazos, disminuyéndose de este modo el contingente emigratorio y consiguiendo que los que emigren lo verifiquen en más ventajosas condiciones de instrucción y aptitud para todos los oficios, cargos y labores que deben desempeñar en el extranjero; único modo de desterrar para siempre el depresivo concepto que aún se tiene de nuestra cultura y suficiencia en varios países tal vez no menos atrasados, pero que blasonan de más adelantados, sin más fundamento por lo regular, que el de su mayor facilidad y soltura en el idioma castellano, cosa á que también hay que atender en la enseñanza de la juventud de Galicia, por más que yo reconozca la dulzura y los encantos de nuestra habla regional. Pero la vida hay que tomarla como es, hay que rendirse á sus exigencias, y mientras que los gallegos, por unas causas ó por otras, tengan que emigrar á otros países, lo que les conviene y hay que procurar es, que salgan del suyo bien instruídos en el idioma nacional, y aun si es posible, en alguno de los extranjeros más usuales en el comercio, que es como podrán competir ventajosamente con los de los países más cultos, y demostrar con los hechos, que no somos tan ignorantes como muchos nos suponen.

Hasta el presente los legados, donaciones, suscripciones y desembolsos de todo género, efectuados en favor de Galicia por los filántropos gallegos emigrantes, todos han sido dirigidos á los puntos de su respectivo nacimiento, lo cual ha sido muy lógico y muy laudable; pero, aparte de que con este sistema nada pueden hacer las masas generales que no cuentan con grandes capitales para ofrecer algo notable á su humilde parroquia, las dádivas de los ricos

aisladamente aplicadas, en muy pocos casos responden á la grande y verdadera necesidad de conseguir aquellos altos fines que dejo enunciados.

Uno de estos fines es el de conseguir la disminución conveniente del número de emigrantes, y no he dicho para que se suprima por completo la emigración, porque yo nunca he creído que pudiera hallarse una panacea para ello, ni aunque la hubiera, sería conveniente á los altos intereses del mismo país, hoy menos que nunca, por la necesidad que existe de ver y aprender en otras partes lo que no puede verse ni concebirse en el rincón donde uno nace; porque de la corriente y compenetración de ideas entre unos y otros países surge la emulación del progreso; y finalmente, porque, según siempre indiqué, y hoy más me afirmo en ello, el gran mal de la emigración encierra un gran bien, tal vez muy superior al que tenemos á la vista, porque la constancia en el examen de este problema, coronó los esfuerzos de mi mente y hoy me hace ver más claro, otras ventajas de inmensa trascendencia que pueden alcanzarse, siempre que se encaucen y unifiquen los esfuerzos de todos los emigrados amantes de Galicia.

Pero, si no se puede ni debe intentarse la supresión del movimiento emigratorio, hay necesidad de hacer mucho para aminorar sus males; para reducirlo á los hombres y mujeres libres sin hijos ni familia que reclamen su presencia y amparo, y éstos que lo verifiquen en mejores condiciones que hasta el presente; y sobre todo, hay que evitar que las familias enteras tengan que hacerlo por absoluta imposibilidad de vivir donde nacieron y donde tienen todos sus afectos, pues esto parte el alma.

Los gobiernos se vienen preocupando de este asunto y al escribir estas líneas veo, con gusto, la noticia de que se ha presentado á las Cortes un proyecto de ley sobre el par-

ticular, que deseo encierre el remedio más eficaz de aquellos males, siquiera en su parte más dolorida; pues lo que hasta ahora se ha hecho no dió resultado favorable, porque siempre se ha ido por las ramas sin descender á la raiz, que está dañada.

En efecto, oponerse de frente á la resolución de los emigrantes, presentarles dificultades á su embarque, cuando ya están en los puertos y lo han empeñado ó vendido todo para los gastos del viaje; detenerlos y molestarlos con pretextos fútiles, hacerlos desembarcar sin un poderoso motivo, según se hizo con algunos de ellos no hace mucho tiempo en Canarias, con una crueldad inaudita como si fueran grandes criminales; todo esto, lejos de aminorar el mal, es aumentarlo y agravar las hondas amargas que siempre sufren los que tienen la desgracia de abandonar su país por un porvenir triste y nebuloso, y prohibir el derecho que todo hombre, mujer ó familia libre tiene para cambiar de residencia, además de ser muy duro, porque nadie sabe las necesidades que les obliguen á ello, es lo mismo que poner vallas en el cauce natural de un río desbordado, para que sus aguas se encreспен con mayor furia, causando mayor estrago en la llanura; y es, en fin, aumentar las quejas de los emigrantes, producidas por su mala estrella, por los rigores del fisco que en las aldeas es inexorable, porque no hay quien lo contenga; por la irritante desigualdad en los impuestos de todas clases, por falta de protección en muchos casos; tal vez por grandes injusticias, de que en esta mísera vida ni aun estamos libres los que sabemos defender nuestro derecho, y por una série de contrariedades, que no pueden concebir los mimados de la fortuna que no conocen, no han sentido ni han visto los tormentos de la negra necesidad.

Ante la gravedad é intensidad de semejantes males,

hay que pensar muy detenidamente y muy hondo, para buscar los remedios.

A mi modo de ver, por muchas y muy acertadas que sean en lo sucesivo las disposiciones gubernativas, para conseguir lo que en todos los tiempos pasados no se ha logrado, no habrá regeneración satisfactoria para Galicia, mientras que sus hijos no adopten la firme resolución de alcanzarla.

Los pueblos postrados no se levantan jamás por la sola virtud de los gobernantes.

Claro está que mucho pueden hacer éstos con los poderosos recursos y medios que tienen á su alcance, si los emplean con celo y acierto; pero esperarlo todo de los gobiernos, es lo mismo que esperar lo imposible.

Los grandes males de Galicia, tienen dos aspectos: el social y el económico, y no es posible solucionar el uno si se desatiende el otro.

Es necesaria una gran reforma en la enseñanza, por los principios de la ciencia *que difunda en todo el país*, además de una cultura general, ajustada á los conocimientos de una instrucción primaria completa en las escuelas de las parroquias ó aldeas, del mismo modo que en las de las villas y ciudades; los auxilios necesarios de las ciencias agrícolas, industriales y mecánicas, puestas al alcance de todas las clases, para obtener mayores rendimientos en la agricultura; mayor desarrollo y perfección en las industrias y una aplicación conveniente de riegos, que es fácil conseguir, con la abundante agua de aquellos ríos, fuentes y otros manantiales que existen á poca profundidad de la tierra y que solo la mano del ingeniero y del *mecánico inteligentes* pueden utilizar, para evitar la pérdida de las cosechas en las sequías, cuya calamidad, por desgracia frecuente, *es la que empuja á mayor número de familias á la emigración.*

Y es preciso también, que por el concurso de todos, y

mediante la misma reforma ó ampliación de la enseñanza superior, *tengamos Ingenieros propios en todos los ramos de esta ciencia*, que es la de superior importancia, para acometer otras empresas que aumenten la prosperidad del país, elevándole á la altura que por la naturaleza le corresponde.

Por de pronto — y esto compete á los gobiernos — se impone la necesidad urgente é indeclinable de solucionar el problema de los foros, que tanto contribuyen á empeorar la situación de los pequeños labriegos; á disminuir en todo lo posible las contribuciones territorial y de consumos que pesan sobre las mismas clases, lo cual sería muy fácil, si se acometiera resueltamente la empresa de inquirir la riqueza que está oculta en toda la nación y se la hiciera tributar como es justo y equitativo; la cual toda está en manos de los grandes propietarios, tanto en Galicia como en otras partes, mientras que los pequeños, nadan pueden ocultar, porque todo está á la vista de los que suelen tenerla corta para ver la de los grandes.

También hay que ver el modo de conseguir que se abaraten los transportes de los ferrocarriles, para la conducción á los mercados de Castilla y otros puntos, de los productos del país y se rebajen los aranceles para la introducción de cereales, especialmente del maiz que es allí muy necesario; que se dé impulso á las carreteras que están trazadas y en construcción, pues hay algunas que por falta de un solo puente, como sucede en la que atraviesa á Galicia de Este á Oeste, en las provincias de Pontevedra á Coruña, en el punto denominado *San Justo*, río Ulla, cuasi están incomunicadas las más extensas zonas de ambas provincias; y que en los casos de perderse las cosechas por falta de lluvias ú otra calamidad semejante, se condonen las rentas y los impuestos, pues por encima de todo, está la necesidad de vivir, y en buena ley los que pierden sus

cosechas por causas ajenas á su voluntad y no tienen otras riquezas, nada deben pagar.

Y á los que con esto ó sin esto, se vean precisados á emigrar, hay que hacer todo lo posible para demostrarles que se siente su necesidad y su resolución; y que el interés de los gobernantes y autoridades, como representantes de la Patria, les acompañará á donde quiera que vayan. Si esto no se hace por humanidad, debe hacerse por decoro nacional.

Despues de todo, con ello no se hará más que corresponder al afecto y cariño con que los emigrantes recuerdan siempre el hogar en que nacieron, pues Dios lo dispone de tal modo, que los más alejados de la Patria, los que menos fortuna han tenido en ella, son los que más amor sienten por la misma; al extremo de que por donde quiera que estén parece extenderse y prolongarse el sentimiento nacional, avivado por el recuerdo de los padres queridos y por las dulces añoranzas de la niñez.

Una consideración especial voy á exponer, concerniente al interés que el Estado español puede demostrar, en ciertos casos, por los emigrantes que sean víctimas de la negra desgracia en los países extranjeros.

En todas las grandes ciudades de América, como en la Habana, Méjico, Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro, existen sociedades de beneficencia españolas, cuyos Estatutos se basan en la necesidad de repatriar á los enfermos que carezcan de recursos para el viaje y cuyas dolencias sean debidas ó sostenidas por la influencia del clima del país en que se encuentren, con lo cual dichas sociedades — que yo me enorgullezco de haber contribuído á fundar en la Habana — prestan el más importante servicio humanitario á muchos desgraciados, á quienes por lo regular devuelven la salud con solo hacerles respirar nuevamente los aires del país en que nacieron.

Pero, en los demás países del mismo continente en que por ser menor el número de emigrantes, no existen aquellas benéficas sociedades, los españoles que en ellas enferman y no tienen recursos para volver á su patria, mueren allí con el inmenso desconsuelo de no poder utilizar el único y casi siempre seguro recurso que les queda para salvar su vida. Y en estos casos extremos, donde no haya sociedades protectoras para el enfermo desvalido, ¿no podría llegar el auxilio de la Patria? ¿No podría ésta, prévia la justificación del caso de insolvencia y de que la enfermedad exige el cambio de clima, retornarlos por su cuenta? Creo que esto es digno de meditarse. Esto sería muy humano y muy digno de los sentimientos de nuestra hidalga nación, la que con ello estaría aún más grabada en el alma de los emigrantes; pues en los casos de mayor infortunio, al verse enfermos, postrados y sin recursos ni amparo de nadie en su profunda soledad, podrían siempre exclamar: ¡España me atenderá!...

En ninguna clase social se advierten mayores impulsos de agradecimiento, que en las humildes que son víctimas de la desgracia ó de grandes tribulaciones de espíritu, según también yo mismo lo tengo observado en el pueblo que goberné y administré militar y civilmente en circunstancias extraordinarias, de guerra; pues sin faltar jamás á la ley, según mi criterio la entendía, ni poder señalar mis actos con dádivas espléndidas, porque yo no era ningún Crespo, ni deslumbrar con mi ciencia, porque no era tampoco un Licurgo, ni un Séneca, ni un sabio de Grecia; solamente con *el celo, integridad y afecto* que les consagré, ya que no pude hacerlos felices, bajo nuestra bandera (no por culpa de aquella localidad) logré hacerles agradecidos de un modo imperecedero, altamente honroso para el uniforme que visto y para mi patria; porque después de haberme colmado

de honores *que allí se conservan á pesar del cambio sufrido*, decretados por la aclamación unánime del pueblo, unido al Ayuntamiento; en mi ausencia y cuando nada podían esperar de mí, ni del Gobierno de España, al ser gobernados por un coronel americano que nos reemplazó en aquella plaza, han hecho público testimonio del recuerdo que me conservaban, diciéndole en solemne memorial:

”Este pueblo no es ingrato. Procure V. imitar á una autoridad española, el Sr. D. Luís Otero y Pimentel, que aquí dejó indelebles recuerdos, y cuando regrese V. á su patria, le seguirán las bendiciones de todos los manzanilleros”.....

Que es lo mismo que decirle: Ustedes, que han venido á título de puritanos y de moralizadores, aprendan á serlo de una autoridad española. No soy yo el llamado á comentar este título de honra para mi patria, que arranqué á todo un pueblo, altivo y receloso, perteneciente á un país que tanto se había quejado de la administración española. ¡Pero, cuánto me costó el conseguirlo!...

¡Señoras de Manzanillo, autoras de tan sublime ejecutoria! En mi pecho no cabe el inmenso agradecimiento que merece vuestro excelso galardón. ¡Qué gloria sería para España, si en todos los pueblos de las Colonias emancipadas, resonasen recuerdos semejantes!

Pues bien: todo esto, que es público y notorio en Cuba, pueden conseguirlo en España con los pueblos y los emigrantes, los Gobiernos y las autoridades, mediante disposiciones benéficas, justas y equitativas, que sean reveladoras de un verdadero interés y afecto á los mismos; porque los pueblos no son tan insensatos, que dejen de conocer y apreciar en su justo valor, lo que se haga en beneficio y obsequio de ellos.

Y más se consigue con actos de orden moral, que con leyes ó disertaciones retóricas.

Debe, pues, procurarse que los emigrantes no sean víctimas de engaños ni de contratos vejatorios, para lo cual debe vigilarse muy de cerca á los que se dedican á ofrecer lo que no piensan ó no pueden cumplir; debe aconsejárseles é instruírseles en todo lo que ignoran con respecto á los puntos á que piensan dirigirse, antes de que se decidan al embarque ó á abandonar sus hogares; debe mirarse por ellos en los puertos mientras esperan el buque que ha de conducirlos, para prestarles los auxilios más precisos en aquel duro trance de su vida; debe investigarse en cuanto sea posible y hacedero las condiciones de los buques en que se les transporte, para que no corran peligros ni penalidades que puedan evitarse, como las que, no hace mucho tiempo, iban pasando los que procedentes de los puertos del Norte, hicieron escala en este de Cádiz con rumbo á la América del Sur, en un buque extranjero, en un estado lamentable, por la escasez y mala calidad de las comidas y porque el agua que se les suministraba, era la del mar, pésimamente desalada.

Y aun puede hacerse más. Puede encargarse muy especialmente á los cónsules españoles en los países extranjeros, que reciban cordialmente á los emigrantes y de acuerdo con las sociedades españolas de los mismos puntos, les presten todo su apoyo moral, para el mejor destino de los mismos, y para defender su derecho si han sido engañados; á fin de que vean que el interés y el amor de la patria los siguen y acompañan para alentarlos en la desgracia, ó gozar de la buena suerte que Dios les depare.

* * *

Yo no puedo ver, sin gran dolor de mi corazón, á las desoladas familias que emigran en las cubiertas ó en las bodegas de los barcos.

Yo no puedo creer que en los altos designios de Dios, no estén reservados mejores tiempos, más lisonjero porvenir, para la hidalga tierra en que nací.

Yo no puedo conformarme á morir sin ver que Galicia se levanta de su postración, *para emprender una verdadera senda regeneradora y feliz, cual hoy la concibe mi mente.*

No me conformaré jamás con la indiferencia y la dureza de los hombres, grandes y chicos, ricos y pobres, que vean sin conmoverse la triste suerte de aquellas tiernas y sensibles mujeres, aferradas á trabajos rudos, impropios de su sexo, abrumadas de cavilaciones, abismadas en la soledad y expuestas á mil peligros en su destino implacable.

Yo no creo que los hombres descendientes de razas enérgicas y generosas, debamos seguir cruzados de brazos, como los hijos del Corán, ante un espectáculo tan triste y lamentable; siquiera sea para dar un solemne mentís á los que nos juzgan de nación moribunda.

Y menos puedo creerlo, alentando como aliento, en el seno de mi espíritu y en la luz de mis sentidos, *ideas salvadoras, tan sencillas como sublimes, para la redención de Galicia.*

He dicho que la educación de los niños debe basarse en hacerles comprender el respeto y la consideración que el hombre debe guardar á la mujer y en el decoro y la dignidad con que la mujer debe hacerse respetar del hombre.

Pero estas frases tan sencillas, encierran un gran poema que mi mente concibe sin poderlo evidenciar.

¡Qué difícil es la educación de la juventud, en los términos que dejo expuestos! ¡Qué carencia absoluta de luces para ello, en todos los textos de enseñanza! ¡Qué olvido ó qué desprecio de un deber tan elemental, por parte de los gobiernos, cuya obligación más sagrada es librar á los débiles de la agresión de los fuertes!

En los años más floridos de la vida, la costumbre, las

pasiones, la indiferencia y lenidad de las leyes, nos hacen ser crueles con nuestras inocentes contemporáneas; y para cada joven que proceda lealmente, hay diez que pretenden abusar de la credulidad y fragilidad de las mismas.

¿Qué medios serán los más eficaces para que las mujeres sean inaccesibles al engaño y á la seducción?

Según F. de Grenaille "para que una mujer sea prudente en sus costumbres, tiene necesariamente que saber en qué consiste la prudencia"....

Según Madama Bernier, "la ignorancia en que vive la mujer relativamente á sus deberes y el abuso que hace de su poder, le hacen perder la más bella y más preciosa de sus ventajas, *la de ser útil*."

Según un proverbio antiguo, "una joven sigue su primera senda sin que la deje ni aun en la vejez."

Según madama de Remusant, no hay motivo alguno para tratar á las mujeres menos seriamente que á los hombres.

Según Kant, "el objeto de la educación es desarrollar á cada individuo en toda la perfección de que es susceptible."

Según Bernardine de Saint-Pierre, "las mujeres han reinado en todos los países que han vivido, según las reglas de la moral."

Según el mismo autor, "tan nueva es la moral en Europa, que hasta el día los gobiernos no han sabido que hubieran de proteger á los niños."

Sentencia que yo modificaría, diciendo: *...proteger á las niñas*.

Una ley de Instrucción *primaria completa* para todas las capitales, villas y aldeas de España; de segunda enseñanza para los alumnos más inteligentes de los mismos puntos; y de instrucción superior, que permitiese utilizar todos los talentos y genios de la nación, con arreglo á las

facultades intelectuales de cada hombre y mujer, sería el ideal más completo de un buen sistema pedagógico.

Pero, como yo no soy gobierno, ni tengo solución satisfactoria para esta gran reforma, que necesita toda la nación, he de concretarme á señalar un procedimiento análogo para Galicia, que, seguramente, es la región más necesitada de esta innovación, y que se halla en condiciones de poder efectuarlo por el esfuerzo de sus propios hijos.

Y en cuanto concierne á la mujer, mi ideal no se limita á que se la instruya por los mejores métodos de educación moral; ni á aleccionarla en lo que constituye el escudo de su honor y hasta dónde debe llegar su bondad y su amabilidad, sin confundirse con la debilidad y la condescendencia indebidas; pues todo esto, con ser muy importante, no es lo suficiente para la garantía de su pureza, si no se la pone en condiciones de vida que la ayuden á preservarse de los peligros que constantemente la amenazan.

Todo el que haya leído las magníficas obras de *L' Aimé*, autor ya citado, respecto á la gran transformación que sufrieron en Francia, extensas comarcas de muchas provincias que no producían lo necesario para el sustento de sus hijos, debido á la aridez del suelo, y como por efecto de ello arrasaban una vida pobre y miserable multitud de familias y especialmente de mujeres que estaban sujetas á trabajos rudos y á tratamientos duros é incultos, hasta que la ciencia agrícola é industrial, abrió amplios horizontes al trabajo útil y reproductivo que, multiplicando la producción, mejoró el estado económico de las respectivas comarcas y cambió radicalmente la condición social de las mismas, elevando la consideración de la mujer; reconocerá, como yo, que no es empresa temeraria el acometer una obra semejante en Galicia, donde el país es fértil y los elementos para numerosas industrias, están á la vista de todos.

Y si se quiere un ejemplo recientísimo de lo que puede conseguirse en Galicia, donde tanta abundancia hay de ríos y fuentes, véase lo conseguido en Tenerife (Canarias) por un ingeniero notable que, descubriendo varios manantiales que se perdían en las entrañas de la tierra, imaginó científicamente, resolviendo problemas difíciles, el medio de reunirlos en puntos convenientes y de elevarlos con poderoso impulso á una altura de 250 metros, para desde allí distribuir el caudal de las aguas por acequias y tuberías ingeniosamente dispuestas, de modo que regasen extensas comarcas antes incultas y ahora centros de gran riqueza, especialmente de excelentes plátanos que se exportan á Inglaterra, donde son muy apreciados.

¡Qué extensión de prados, arbolados y tierras de cultivo, no pueden alcanzarse en nuestro país con procedimientos semejantes, donde, como dejo dicho, los ríos y los manantiales están á la vista, y no hay que buscarlos en el centro de la tierra!

Muchas son las industrias que pueden fomentarse en todo Galicia, para ocupar ventajosamente mayor número de brazos y emplear las mujeres en labores de gran utilidad, propias de su delicado sexo; y como quiera que lo más susceptible de inmediato desarrollo y mejoramiento de lo existente, en cuyo empleo es muy propio el cuidadoso trabajo de la mujer, son las de la cría ganadera y sus múltiples derivadas en las diversas especies, que podrán multiplicarse á medida que un buen sistema de riegos vaya aumentando los pastos, huertas, cereales y demás frutos para la cría y ceba del ganado; hay necesidad de dedicar una atención preferente á la enseñanza y vulgarización de los conocimientos veterinarios más precisos, para la mejor asistencia de las diversas especies de ganado y para combatir acertadamente, en tiempo oportuno, las en-

fermedades que suelen diezmarlos, por no evitarse la propagación de los males cuando éstos invaden alguna localidad.

Las condiciones en que vive actualmente la mujer obrera de las ciudades y las de los campos ó aldeas, en trabajos aislados, muchas veces lejos de la vista de sus padres ó personas de respeto, son causas muy peligrosas que no siempre podrán contrarrestar la virtud y la instrucción.

Hay que procurar, por lo tanto, mejorar las condiciones de vida de aquellas humildes mujeres, poniéndolas más al contacto de la vista de sus padres y especialmente de sus madres; hay que librarlas de muchos trabajos rudos que son impropios de su sexo, que marchitan su juventud, que las hacen perder muchos atractivos de su belleza, que las hacen envejecer prematuramente y que menoscaban su influencia y prestigio ante el hombre.

Hay que restituirles en lo posible á las faenas auxiliares de la labranza, recolección de frutos y labores caseras, que, aplicadas con inteligencia y laboriosidad, especialmente en los campos, en la cría y el cuidado de los animales, confección de las comidas, aseo de las casas, cosido de ropas y pequeñas industrias, pueden ser más reproductivas que el triste salario de las rudas faenas.

Y como esto, con ser mucho, no es bastante para las necesidades de la vida en el estado social y económico del país, hay que buscar por medio de la ciencia, otras ocupaciones propias de la mujer que extiendan su radio de acción material y moral y sean fiel complemento de la buena instrucción que reciban en los primeros años de la vida.

¡Cuántas comarcas eriales de otros países ha hecho productivas y ricas la actividad inteligente é industriosa de las mujeres!

¡Cuánta riqueza puede alcanzarse en Galicia con la aplicación de la ciencia á los elementos que ofrece aquel suelo!

Galicia no es un país estéril, como muchos suponen, á juzgar por el número de sus emigrantes.

Galicia tiene muchos y grandes veneros de riqueza ignorada y desconocida, por carencia de conocimientos científicos é idóneos; y solo espera la dirección del arte y de la ciencia para explotarlos ventajosamente.

Son tesoros que se palpan, se sienten y no se ven, porque no hay luz que los ilumine, no hay poderosas iniciativas que solo la inteligencia, el arte y la ciencia pueden crear y dirigir.

Todos los productos de aquel suelo y de aquella extensa costa son excelentes; pero, exceptuando la industria pesquera, que ha llegado al mayor desarrollo y á una perfección igual ó superior á la de las mejores fábricas del extranjero, pues aquellas latas de merluza, besugo, ostras, salmones, etc., no tienen rival en todos los mercados; lo demás solo está en estado incipiente y no se obtiene de ello el fruto que debía obtenerse.

De poco sirve que aquellas reses, carnes, quesos, jamones, lacones, huevos, capones cebados, frutas, vinos y demás artículos, sean de exquisito gusto, muy superior á los similares de otras partes que son muy celebrados, si la mano del hombre y de la mujer no aciertan á prepararlos, envasarlos y dirigirlos á sus destinos, de modo y manera que no pierdan su esencia y pureza en los envases y en las bodegas de los barcos, que los transportan en malas condiciones para su conservación.

De poco sirve que aquellos ríos puedan producir gran número de truchas, peces y salmones del más exquisito gusto, si no se sabe propagar las crías en tiempo y sazón.

De poco sirve aquella abundancia de manantiales y de ríos, si no se aprovechan para aumento de prados y huertas que permitan el desarrollo de la industria ganadera y sus derivadas, que es la que puede suplir la escasez de cereales.

De poco sirve que todas aquellas mesetas y montañas puedan producir frutos y maderas de diversas clases, si permanecen desiertas y no se replantan ó renuevan ni curan los árboles que se cortan y enferman.

Y, finalmente, de nada sirve la inmensa riqueza que encierran las muchas minas de todas clases que ocultan aquellas montañas y que en gran número están denunciadas, si la pólvora y la dinamita, aplicadas en los barrenos de las peñas, no resuenan como grandes cañonazos, por aquellos valles y llanuras, haciendo ver al mundo entero que aquellas salvas, las columnas de humo y el chirrido de las locomotoras que arrastren el material; el resplandor de los hornos y de las fraguas donde haya de fundirse; el ruído de los martillos manejados por obreros hercúleos é inteligentes; la acción de los mecánicos que impulsan las obras; la voz directora de los ingenieros que dirigen las empresas y los cánticos alegres *de las mujeres redimidas*, son un glorioso conjunto de salvas, alabanzas, himnos y oraciones elevados al Cielo, por un pueblo que renace á la vida del progreso, de la ciencia y de la grandeza, por el impulso, las energías y *la generosidad* de sus propios hijos.

—¡Muy bien! ¡Muy bien! Eso deseamos todos, querido D. Luis;—páreceme que escucho esta voz de mis lectores y amigos de América.—Pero— agregan — ¿Dónde están los capitales, mecánicos é ingenieros para acometer esas empresas?

—¿Que dónde están? Luego lo veréis tan claro como yo lo veo todo.

Los capitales para las empresas están en Galicia. Están estancados en los bancos ó ganando un mísero tres por ciento anual en papel del Estado, por no haber ingenieros competentes para acometer aquellas empresas con las garantías de acierto que solo puede dar la ciencia.

Precisamente, hace pocos días he leído en los periódicos la noticia de que en poco tiempo las casas de banca de Galicia recibieran giros de América por valor de 40 millones de pesetas.

Existen, pues, capitales sobrados para acometer las industrias que son necesarias en Galicia.

Solo faltan los ingenieros, los mecánicos y el pueblo educado para ello; y todo esto *lo creareis vosotros...*

Lo creareis los buenos hijos de Galicia, que estais ausentes de ella.

Lo creareis los Centros Gallegos de América.

Vosotros podeis hacerlo y lo hareis... Yo os conozco; yo sé de lo que sois capaces; yo sé que vuestro corazón late al unísono del mío; muchas veces me lo habeis demostrado, y ahora lo confirmareis de un modo elocuentísimo.

Necesitamos en Galicia, mecánicos, ingenieros y unas masas de población, cultas é ilustradas, y lo tendremos.

Galicia es digna de ello.

La tierra cantada, ensalzada y distinguida por Camoens, como *el cerebro y la corona de España*, no puede seguir más tiempo siendo objeto de lástima ó compasión depresivas. Esto debe terminar y terminará...

La cuna de tantos hombres valientes, leales y pundonorosos, como Méndez Núñez, que por nadie ni por nada faltan á su honor; que no se humillan jamás para cometer indignidades; la Atenas del Jerusalén de Occidente, que tanta filosofía y tanta luz evangélica derramó por el mundo; la más constante y más firme compañera de Castilla, en todas sus epopeyas gloriosas ó desgraciadas; la de aquel ejército gallego que en las crestas de San Marcial, hizo exclamar al invicto capitán del siglo, Lord Wellington: "¡Guerreros del mundo civilizado, imitad á los inimitables gallegos!"; la del heroico Capitán general Rodil, que du-

rante ¡14 meses! defendió con un puñado de héroes la plaza del Callao, después de que todas las fuerzas españolas habían abandonado las Américas; la de genios tan humanos, santos y cristianos como el Ilmo. Dr. Diego Evelino de Compostela, Obispo que fué de la Habana desde 1687 al 1704, donde vivió y sostuvo su elevada representación episcopal, con la misma ejemplar modestia y sagrada virtud de Jesucristo, comiendo pobremente, durmiendo en durísima tarima, andando siempre á pié, cuando casi todos sus diocesanos andaban en carruaje, invirtiendo todas sus rentas en obras pías y benéficas que aún llevan su nombre en aquella capital, y en alimentar diariamente á los pobres y enfermos que visitaba por su propio pie, llegando al extremo de morir sin dejar más bienes que el sublime ejemplo de sus evangélicas virtudes, jamás imitadas; por todo lo cual era objeto de profundísima veneración entre sus diocesanos y especialmente entre las humildes clases del pueblo; y cuando falleció, después de amortajado, hubo que dar guardia á su cadáver para que el pueblo acongojado no rasgase su hábito para conservar una reliquia del *Obispo santo...* La patria, en fin, de la incomparable pensadora Doña Concepción Arenal y de la dulcísima cantora de nuestros valles y riberas D.^a Rosalía Castro de Murguía, cuyos nombres evoco y asocio al mío, *para que ni uno de vosotros fulte á la ejecución de mi pensamiento*; no debe continuar ni un solo día bajo el anatema de región atrasada..

Cuando se ven los prodigios que el genio, el arte y la ciencia han realizado en países áridos, estériles é infecundos para toda vegetación, ¿cómo hemos de dudar del floreciente porvenir de Galicia?

Siempre que leo el excelente libro de L. Aimé Martín, titulado *Educación de las Madres*, en cuya producción el

autor derramó toda la esencia de un amor sublime hacia su patria, me extasí y confundo en un abismo de reflexiones arrancadas de mi corazón, hacia mi amada Galicia.

Véase el siguiente pasaje de aquel eminente autor:

"Tanto bien me tenía admirado; pero lo que más me sorprendió fué el inmenso impulso que da á todo el país la cría de un insecto. Desde el Mediodía al Norte, desde las fronteras de Italia á las volcánicas montañas del Vivarés, un gusano excita en todas partes la actividad. En Aviñón, en la Isla, en Vancluse se devanan sus capullos; en Normandía los dedos prácticos de las mujeres plegan sus hilos en ligeros palillos, y tejen mil dibujos graciosos en las aéreas mallas de nuestras blondas; con estos mismos hilos se tejen en Saint-Etienne cintas que se despliegan luego en toda Europa, al paso que en Nimes se fabrican telas que hacen ruido y brillan como los metales."

Muy bien: Y mientras tanto, las provincias españolas, y especialmente los gallegos, trabajando como bestias de carga, bajo el oprobio de su ignorancia.

Pero hasta el presente solo se ha imitado el lujo y las modas que aquella nación inventa y nos envía, sin considerar que muy pocos las pueden sostener, porque nuestro atraso lo imposibilita.

En el mismo libro se ve, según ya indiqué, la multitud de invenciones é industrias con que la ciencia ha enriquecido el país, convirtiendo comarcas estériles en comarcas fértiles, y éstos son los ejemplos que debemos seguir.

Galicia, la noble matrona, que por boca de sus hijos puede parodiar á *Pericles*, el gran benefactor de la esplendorosa Grecia, que exclamaba: ¡Mi mayor gloria es que ninguno de mis actos ha sido causa de luto para ninguna provincia de España!; "que tiene tantos hijos generosos que la aman y la veneran; tiene que resurgir en alas del progreso, al poderoso impulso de los mismos.

Tenemos capitales, faltan los ingenieros, faltan los mecánicos y los dedos hábiles de las mujeres; mas todo vendrá.

¡Queridos paisanos de América! ¡Queridos amigos de toda mi vida! El Ser Supremo, accediendo á mi fervoroso ruego y coronando mi inmenso esfuerzo, se ha dignado iluminarme para señalar la gloriosa senda del progreso de Galicia.

Todos sabéis, como yo, que, según ya dejo insinuado, los principales establecimientos de industria, comercio, educación y beneficencia modernos, que están en poder de gallegos y son el ornato de Galicia, débense, principalmente, á la iniciativa, generosidad é inteligencia *aisladas*, de los nobles patricios—pues nobles son por sus hechos—que han regresado de América con caudal de metálico y de ideas competentes para alcanzar dichas mejoras, ó que, habiendo fallecido en esas lejanas tierras, que regaron con su sudor y su sangre, dejaron legados cuantiosos, para fundar y sostener dichos establecimientos en la misma ciudad, villa ó aldea en que nacieron. Ejemplos palpables de ello, entre otros muchos que podría citar, es el Sr. García Barbon, en Vigo, los Sres. García Mouriño en Santiago y el Sr. Blanco de Lema en la Villa de Ceé, (Coruña), estos más fijos en mi mente, que todos los demás filántropos, por haberlos conocido en la Habana, en los tiempos de mi juventud. ¡Quién pudiera imitarlos!

Pero ya que mis recursos no me lo permiten en el terreno de los hechos, procuraré seguir las huellas de sus excelsos pensamientos.

Precisamente, tengo muy vivo el recuerdo de lo que contemplé, con el mayor agrado, en el último punto, donde un magnífico establecimiento docente, que alberga á numerosos alumnos de ambos sexos que honraría á una capital de provincia, con un escogido plantel de profesores

idóneos, científicos é inteligentes, bajo la acertada dirección del ilustre Dr. D. Emilio Hermida, todo debido á una noble idea y á una gran obra benéfica, proclama la excelsa gloria del Sr. Blanco de Lema, que con su nobilísimo legado redimió y redime de la ignorancia y de la pobreza á la juventud de aquella localidad, haciéndola apta para todas las empresas de la vida, transformando prodigiosamente la condición de la misma y logrando que los emigrantes de aquel punto puedan ostentar la mayor cultura en los países á que se dirijan. Todos estos beneficios realiza aquella obra piadosa *de un solo hombre...*

Este es el más elocuente ejemplo de lo que puede conseguirse con esfuerzos *mancomunados*.

Yo, que he tenido la suerte de ser uno de los iniciadores de la "Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia", fundada en la Habana; que escribí, con el calor de la juventud, proclamando la excelencia de aquella idea santa para interesar en ella á todos mis paisanos; que colaboré en la redacción del primer proyecto de Reglamento, por que debfa regirse; que asistí á la reunión magna que se celebró en los salones del Casino Español, donde, por primera vez, pudo advertirse la importancia de la colonia gallega, de aquella hermosa capital; donde igualmente se vió un derroche de generosidad y patriotismo para constituir el fondo de la misma, que admiró á propios y extraños, y donde pudo verse la inmensa fuerza del espíritu de asociación. Que después fuí socio fundador del Centro Gallego, que creció y se desarrolló de un modo pasmoso; que tiene realizados verdaderos milagros en bien de la cultura, de la comodidad, de la asistencia, de la instrucción y del prestigio de todos sus asociados, con gran trascendencia para toda Galicia; y que, en fin, sé cuánto puede esperarse del inmenso amor que los gallegos residentes en América, sienten

por su inolvidable país, y cuán inmensa aspiración alientan por que Galicia ofrezca al mundo el espectáculo de las regiones más cultas y civilizadas, á la par de las bellezas sublimes que allí prodigó la mano de Dios; voy á exponer una idea grandiosa que arde en mi mente y que es de inmensa trascendencia para la cultura y la transformación social y económica de Galicia.

He aquí mi pensamiento:

1.º Encarecer, como encarezco, á las Juntas Directivas de los Centros Gallegos de la Habana, Buenos Aires, Montevideo, Rio Janeiro, Mendoza y demás que puedan existir y puedan crearse en América y Europa, con hijos de Galicia, que citen á Junta general de sus 40.000 *asociados*—que aproximadamente tienen las sociedades existentes en aquel continente—y les propongan que, por uno de sus grandes rasgos de generosidad, se suscriban por una sola vez, por la cantidad que les sea posible para constituir capital, para el grande objeto patriótico que más adelante se expresará.

2.º Que además de la donación que hagan por una sola vez, con arreglo á su fortuna, se ofrezcan todos al *aumento de una peseta* en la cuota mensual de la sociedad, en todo tiempo; para que con estas cantidades y las que puedan allegarse de los grandes filántropos, se adquieran terrenos en la antigua, histórica, monumental y siempre primada, capital de Galicia, la ciudad de Santiago, *para edificar en ellos, bajo la advocación y protección del glorioso Patrón de España, un GRAN CENTRO REGIONAL FILANTRÓPICO, DE INSTRUCCIÓN POPULAR PROGRESISTA, perfeccionado con todos los elementos de la ciencia moderna.*

3.º Que este gran centro de educación, comprenda escuelas y colegios de 1.ª y 2.ª enseñanza para niños y niñas de *todos los Ayuntamientos y escuelas de Galicia*, en el número que permitan los fondos del Establecimiento, y

que sean elegidos por igual número, entre los más inteligentes de cada municipio ó escuela; alternando por orden alfabético de Ayuntamientos y parroquias, de modo que con el transcurso del tiempo, toda Galicia llegue á disfrutar de igual beneficio.

4.º Que tanto los niños como las niñas, sostenidos decorosamente por el establecimiento, (á excepción de los que puedan sostenerse por su cuenta) sin pretensiones de señorío, ni de distinciones por razón de linaje, adquieran allí la instrucción primaria completa, con una educación moral y de respeto mútuo entre ambos sexos, según conviene á las reglas de cultura; ampliada con nociones científicas de higiene, agricultura, industria, economía doméstica y veterinaria, para la conveniente aplicación del tiempo y de los elementos que los labradores y artesanos tienen á su alcance; y terminada esta enseñanza, se haga una selección de los más distinguidos por su talento y aplicación, para pasar á la segunda enseñanza, y los restantes vuelvan á sus respectivas parroquias, á difundir en ellas la instrucción y educación que adquirieron.

5.º Que la segunda enseñanza comprenda, además de las asignaturas señaladas en los estatutos de los colegios oficiales, mayores elementos científicos de agricultura, industria, economía doméstica, veterinaria, teneduría de libros y un idioma extranjero; y terminado esto se haga otra selección de los más sobresalientes y de más natural ingenio para los estudios superiores del Magisterio, veterinaria; de las ciencias, en toda su extensión; de maestros é ingenieros mecánicos, agrónomos, industriales, de puertos, caminos, canales, minas, electricistas y demás ramos que el progreso universal vaya señalando en el orden evolutivo de las ciencias, para el mayor desarrollo y perfeccionamiento de los productos del país; á cuyos alumnos se les sufragará

la carrera más adecuada á sus facultades intelectuales, entre aquellas señaladas y en el número que permitan los fondos del establecimiento, en las mejores escuelas nacionales ó extranjeras, hasta que puedan establecerse anexas al mismo centro regional; y los demás que hayan terminado la 2.ª enseñanza vayan, como los primeros, á ser modelos de cultura en el país, ó fuera de él y puedan ser maestros competentes en todas las escuelas de Galicia, ó de otras partes.

6.º Que anexos á las escuelas, se establezcan asignaturas y talleres de artes y oficios de todas clases para los niños y niñas de la primera y segunda enseñanza, que sean más idóneos para aprender un arte ú oficio, que para el estudio de las expresadas carreras; facilitándoseles los medios para su elevación á los que tengan genio artístico y puedan brillar en cualquier ramo de las bellas artes, con provecho propio y en honra y prestigio de Galicia y de los nobles gallegos que presten su cooperación al glorioso proyecto que queda expresado.

¡Digo glorioso, porque, realmente, es debido á una sublime inspiración de Dios!...



ACLARACION DE UN CONCEPTO.

En el instante de hallarme corrigiendo las pruebas del último pliego de este folleto, recibí una notable carta de la Sra. D.^a Rosa Avelleira de Corbeira, Maestra de la Escuela pública de Grañas, Ayuntamiento de Mañon (Ortigueira), expresando su deseo de adquirir mis producciones; á lo que solo puedo corresponder con el *ensayo* de la comedia *Camino de Santiago* y con el presente estudio; pues de las demás no conservo ejemplares.

La forma correctísima y el sentido elevado con que escribe esta señora, demuestran una instrucción é inteligencia superiores; y aunque yo al consignar en el texto de mi obrita las deficiencias de muchas escuelas rurales y de sus maestros, *salvo las excepciones honrosas*, quiero consignar por esta nota aclaratoria, para mayor claridad de aquel concepto, que hay maestras y maestros al frente de Escuelas incompletas, que bien merecen desempeñar su honroso cometido en las de las más cultas capitales y *un ejemplo de ello es la citada Sra. Avelleira de Corbeira*, celebrando que su carta haya llegado á mis manos con tanta oportunidad, para que el nombre de una mujer gallega inteligente, ilustrada y conocedora de los males de Galicia, vaya unido á la suerte de este pequeño libro, que procura remediarlos y que lleva en sus páginas toda la esencia de un amor infinito á la tierra en que ambos hemos nacido.

Este folleto se terminó, casual ó providencialmente, á 25 de Julio de 1907, día del Glorioso Santiago Apóstol, Patrón de España y *de mi pensamiento*.

APÉNDICE.

Teniendo el firme convencimiento, como fe inquebrantable de mi espíritu, de que en este mundo, lleno de soberbias, crueldades é impiedades, no puede haber nada más grato á los ojos de Dios, tan grande y poderoso como humilde y piadoso, que las obras que se ejecutan en beneficio de los seres humildes, pobres, huérfanos, débiles y desgraciados, cuyo carácter encierra la que antecede; encargaré á mi esposa y á mis hijos queridos, que en la hora de mi muerte depositen en mi tumba un ejemplar de dichas páginas, para que me sirvan de defensa de mis culpas en la eternidad.

Y como también es digno de exhibirse ante el Supremo Tribunal del Divino Redentor, el título de mayor honra que ostento, adjudicado por la libre y espontánea voluntad de todo un pueblo que goberné y administré en circunstancias extraordinarias, porque solo tan Augusto Juez puede considerarlo en su verdadero valor; voy á unirlo á esta obra, humanitaria por excelencia, por más que ya figure en la *Política Militar y Civil*, donde también dejé giros de mi alma y ayes muy sensibles de mi corazón.

El título á que me contraigo dice así:

D. NICOLAS TAMAYO Y PIÑA, Secretario del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad:

CERTIFICO: Que en el cabildo ordinario celebrado por este Ilustre Consistorio en la noche de ayer, entre otros, se tomó el acuerdo siguiente.— Octavo: Hecho uso de la palabra por el señor primer teniente Alcalde D. José Suero Sánchez, expuso lo siguiente: Señores Concejales:—Hace tiempo que en mi mente—y me consta que en las de sus señorías también—bulle la idea de premiar de una manera digna y ostensible, los méritos de la dignísima autoridad que nos preside, el ilustrado señor D. Luís Otero y Pimentel, el cual, como Alcalde corregidor, ha sabido siempre conquistar la general simpatía de esta población, procurando, con su recto criterio y su correctísimo comportamiento, como Presidente de esta municipalidad, colocarse á la altura y satisfacción que pudieran desear los habi-

tantes todos de este término: y no encontrando en dicho señor solamente al representante de la autoridad que con equidad y estricta justicia procede siempre, sino también al hombre caritativo y bondadoso, que con perseverancia y cariño ha tratado y trata de enjugar las lágrimas del afligido, socorriendo al necesitado en todos los casos; creo un deber, señores, por los méritos enunciados y otros muchos más que adornan al Sr. Otero y Pimentel, y que sus señorías, como yo, no desconocen, que por este Muy Ilustre Ayuntamiento, se acuerde por votación unánime, una distinción á su favor altamente expresiva, para que con ella, recuerde ahora y siempre que aquellos á quienes preside, han sido siempre agradecidos y admiradores de su inteligencia y activa gestión gubernamental y administrativa, y le quepa la satisfacción honrosa que proporciona el deber cumplido, proclamándole hijo adoptivo de este pueblo, y para que tal acuerdo quede impreso en la historia de esta población, se coloque á la vez su retrato en un lugar preferente del salón consistorial; y si esta mi proposición mereciera, como creo, la aprobación de sus señorías, este consistorio, al que me honro pertenecer, quedaría indudablemente complacido; y siendo acogida con calurosa y espontánea aclamación la anterior manifestación, se hizo presente por la presidencia, al dar las gracias por los elogios que se le tributaron y juzga no merecer, que habiéndosele entregado una instancia dirigida al Ayuntamiento y suscrita por 294 vecinos, que trata del asunto que antecede, se retiraba del salón para que se discutiese con entera libertad, lo que efectuó, no obstante las indicaciones que se le hicieron para que no lo hiciese, por los Sres. Treserra, Muñiz y otros señores. —Acto seguido se dió lectura á dicha solicitud que íntegramente dice así: —"Al Muy Ilustre Ayuntamiento. —Ilustrísimo Señor. —Los que firman, vecinos todos de este término municipal, y la mayor parte contribuyentes por derecho propio, á V. S. I. con la consideración que le es debida exponen: —Que los pueblos, al igual que los hijos para los padres, le deben gratitud á los gobernantes que *sacrificando el reposo, la salud y acaso la existencia*, saben cumplir de una manera hasta exagerada, si se quiere, con las obligaciones que impone el poder de que se hallan investidos. —El Sr. D. Luis Otero y Pimentel, Alcalde corregidor y Comandante militar de esta ciudad, se encuentra, sin duda alguna, en el número de los gobernantes á quienes nos hemos referido: su buen deseo, sus mejores propósitos y su ilimitada constancia, aparte de sus demás excepcionales condiciones de mando, están en la conciencia pública y se hallan por sí sólo justificadas, como lo demuestra el hecho de que, habiendo venido á esta ciudad como Alcalde en comisión, al ir á cesar en su mando ocho meses después, fué aclamado por V. S. I. para que por el gobierno se le con-

firiese nuevamente dicho cargo, y así hubo de solicitarlo, consignando frases de elogio para la referida autoridad. —Como autoridad militar, ya lo habeis visto: proyecta y lleva á vías de hecho una línea de defensa que nos ha puesto á cubierto de los ataques de los revolucionarios: ya le habeis visto también influyendo para la construcción de hospitales que en el período de su mando se han edificado y ya le habeis visto del propio modo tomando unas veces por sí y otras cooperando á ello, para que en beneficio de este pueblo, se dicten las más y mejores medidas de utilidad pública. — Como Alcalde, ya lo sabeis también: *su administración ha sido y es la mejor que ser debe*: se hacen carreteras, las calles se componen y aparte de ello y de todo lo demás que sería prolijo enumerar, embellece la ciudad, dotándola de una verdadera plaza de recreo. — En cuanto á su afabilidad, ella es siempre la misma, y al igual que D. Luis, como cariñosamente se le llama, recibe y atiende al rico, lo hace aun más atento con el pobre, pues para él, en el cumplimiento de su deber, no existen distingos ni preferencia alguna. — Y quien de tal manera procede, bien merece una distinción que, honrándole, honre á su vez á quien se la otorgue. — Y por eso nosotros, á fuer de vecinos consecuentes y agradecidos, queremos, pedimos y suplicamos, que el Muy Ilustre Ayuntamiento, se digne conceder lo siguiente: — Primero: que al Sr. D. Luis Otero y Pimentel se le declare hijo adoptivo de Manzanillo. — Segundo: Que su retrato se coloque en lugar preferente del salón de sesiones del Muy Ilustre Ayuntamiento. — Tercero: Que al frente de la Casa Consistorial y para perpétua memoria se coloque una lápida con la inscripción siguiente: "Luis Otero y Pimentel, fué digno gobernante de este pueblo." — De hacerlo así, procederéis en justicia, que es lo que os pedimos. — Manzanillo Mayo 18 de 1896."

(*Siguen las firmas*).

Y al ser aceptada con el mayor agrado tan franca y patriótica manifestación que viene á robustecer y patentizar claramente que este Municipio en pleno, no sólo se ha inspirado en sus propios sentimientos, sino que interpretó á la vez los de todo el vecindario, que se adhiere á la distinción que se hace al Sr. Otero y Pimentel, acordó unánimemente acoger la precitada moción, que se hará constar íntegra en el acta de este día, modificándose, no obstante, á indicación de los señores Suero, Treserra y Tallés, lo que se refiere en el último párrafo de la aludida instancia, sobre la colocación de una lápida en la Casa Consistorial, por no ser esto propio de una autoridad que no cesó en su cargo; y en su lugar, se perpetúe su memoria cambiando por el nombre de Otero y Pimentel, el de la calle de esta población llamada hasta hoy del Angel; y volviendo á ocupar la presidencia el Sr. D. Luis Otero y Pimentel, fué cariñosamente

felicitado por todos y cada uno de los señores presentes por el justo título de hijo adoptivo y demás que el Ayuntamiento y vecindario, á la vez, le han conferido, dando éste nuevamente las gracias y expresando con elocuentes y sentidas frases, su agradecimiento al Consistorio y al vecindario por las señaladas distinciones que le otorgan, premiando con exceso el buen deseo que siempre le animó y anima de esmerarse en el cumplimiento de sus deberes, terminando su manifestación con esta frase: "Esta honra la legaré con orgullo á mis hijos."—Y para entregar al interesado expido la presente certificación en Manzanillo á 28 de Mayo de 1896.—NICOLÁS TAMAYO.—V.º B.º—SUERO.—Hay un sello que dice: *M. I. Ayuntamiento de la fiel é invicta ciudad de Manzanillo.*

¡Qué honroso documento! ¡Qué grandioso espectáculo!

Un Ayuntamiento *español*, que aclama la gestión administrativa, gubernativa y militar de su autoridad local, al unisono de la voz unánime de *todas las clases contribuyentes de un pueblo cubano...*

¿Cuántas veces se ha visto un hecho semejante? ¿Cuántos documentos de esta naturaleza podemos presentar á la faz de nuestros detractores? No se hallará otro igual en los fastos hispano-americanos.

¿Qué hubiera sucedido en las Colonias, si todos los pueblos hubieran mostrado igual satisfacción?

¿Qué mayor recompensa podría yo esperar de mis modestos, aunque inmensos, anhelos? Si "la voz del pueblo es voz del cielo" en la tierra no puede haber mayor premio para mis servicios; y por eso lo ostento y lo hago constar con orgullo, en el seno de mi patria.

Lo hago constar con orgullo, ante la conciencia honrada de la nación, para hacerla partícipe del honor que en su nombre he conquistado. ¡A ella se lo ofrezco con todo mi corazón!

Apesar de estas y otras ejecutorias, no menos honrosas, en el seno de mi alma, un *peso enorme* me agobiaba en el buque que me transportó al ser repatriado, después de los desastres que inutilizaron todos nuestros esfuerzos.

¿Cómo nos recibiría nuestra amada patria?...

Quería levantar la cabeza para saludar á la tierra española, para ofrecerle el homénaje de mi profundo amor; y temía que me recibiesen con frialdad...

Temía que dudase de mis esfuerzos pundonorosos y de mis

anhelos patrióticos, ante el resultado funesto de aquellas campañas, por la mínima parte de responsabilidad que pudiera afectarme.

Aquel noble vecindario lo presiente; la enorme distancia que nos separa no es óbice para que dejase de ver mi profunda pena; quiso descargarme del inmenso peso que agobiaba mi espíritu y por la voz tierna, dulce y elocuentísima de las señoras del mismo, lanza á la publicidad aquel precioso párrafo (que ya consigné en el folleto, pero que ahora repito) de un solemne memorial, dirigido al coronel, gobernador americano:

"Este pueblo no es ingrato. Procure V. imitar á una autoridad española—el Sr. D. Luis Otero Pimentel—que en él dejó indelebles recuerdos y cuando V. regrese á su patria le seguirán las bendiciones de todos los manzanilleros."

Y, en resumidas cuentas, ¿qué hice allí para merecer tanto honor, tan extraordinarios y perdurables recuerdos?

¿Qué atenciones, favores y faltas dispensé como autoridad civil y militar?

Atenciones y favores á los que los necesitaron, y á mí acudieron, les dispensé infinitos, cuantos humanamente he podido, según lo hice en todas partes: faltas graves, sombra de delito ninguna.

Al tomar posesión de la Alcaldía, ante el cuerpo capitular, entre otras palabras, dije poco más ó menos, las siguientes:

"En mí no verán ustedes, ni verá el pueblo, más que *un español redondo*,—frase textual—que juzgará todas las cuestiones con criterio propio, sin desdeñar los ajenos; y verán á una autoridad que por ninguna consideración faltará á su conciencia, ni á las leyes y disposiciones por que debe regirse, aplicadas con tanta más moderación, dentro del rigor de las mismas, cuanto más graves sean las faltas que deban castigarse.

Bajo este tenor, procedí en todos mis actos civiles y militares, lo mismo en los pocos días que se disfrutaron de paz, que en todo el tiempo que duró la guerra.

En lo que más me esmeré fué en aplicar concienzudamente y con toda claridad los cuantiosos fondos, ordinarios y extraordinarios, que el mismo vecindario me confió con una generosidad y confianza extremadas; aplicándolos, más bien que á las atenciones peculiares del ramo civil, á servicios militares, propios de la campaña y, por consiguiente, de la obligación del Estado.

Por aquí no hay más que una parte que tiene verdaderos motivos de agradecimiento, y esa parte soy yo; pues al cumplir con honradez, no hice más que cumplir con mi deber.

Yo debo de ser y soy el agradecido, porque sin el generoso concurso de aquel vecindario, no habría podido fortificar oportunamente la plaza, ni obsequiar espléndidamente á los heroicos defensores del ingenio "Tranquilidad", á cuyos soldados hice el honor original de sentarlos á la misma mesa en que nos sentamos el oficial que los mandaba, varias personas notables y las autoridades, sin olvidarme de socorrer á los heridos y enfermos en los hospitales militares y civiles (incluso á los heridos y prisioneros procedentes del campo enemigo, pues á todos alcanzaba el beneficio de la caridad, segun yo lo entendía) y sin olvidarme tampoco de enviar un recuerdo en metálico á los padres de los soldados muertos en aquella acción; ni habría podido hacer la carretera para el servicio del Hospital Militar que, mediante aquel ofrecimiento al insigne Capitán General Sr. Martínez Campos, se estableció en una altura ventilada y saludable, todo en interés del ejército; ni otras muchas obras y servicios espontáneos que merecieron felicitaciones ó recomendaciones, de la expresada autoridad superior, y de los demás generales Sres. Calleja, González Muñoz, Arderius, Rey, García Aldave, Escario, Bargés y Pando; ni que este último me reclamase, *sin saberlo yo*, por segunda vez para aquella plaza, cuando aun no estaba bien restablecido de la enfermedad que había adquirido en ella; ni habría podido entregar 5.000 pesos para dos fuertes exteriores que se construían por cuenta del Estado, ni 4.760 para atenciones urgentes de la Marina de Guerra á que se contrae el cablegrama que dice así:

"Comandante Militar.—Manzanillo.

"Interprete mi entusiasta agradecimiento á ese vecindario por su generoso patriotismo y guarde en depósito fondos hasta nueva orden.

Blanco.—Habana 4 Mayo 1898."

Pero aun hice algo más. Me esforcé por demostrar en todos mis actos un verdadero afecto al pueblo; en proceder con moderación y en no atropellar los derechos ni la dignidad de nadie.

Procuré cumplir estrictamente todo lo que había ofrecido al posesionarme del primer cargo y, especialmente, lo que expresan las

siguientes líneas de mi programa gubernamental y administrativo. ... "A este breve resumen de mis fundamentales designios—decía—se agrega la profunda aspiración de que en mis actos, más bien que en mis palabras, resplandezca el mayor acierto y una severa imparcialidad.

Pero si, á pesar de todo, se advirtiese que alguna de mis decisiones adolece de injusticia, *nadie dude en manifestármelo razonadamente*; pues siempre me hallaré dispuesto á revisar los asuntos que scan origen de la censura, sometiéndolos, si procede, á mayor asesoramiento, para reparar, en cuanto sea dable, el daño que mi error ú omisión hayan causado"...

¿Quién me negará que con este sencillo programa, cumplido estrictamente, y con aquellos actos de amor y consideración al pueblo, se pueden conseguir resultados maravillosos, mucho más en tiempo de guerra, que en el de la paz?

Velar en tiempo de guerra y de guerra civil, cuyo carácter tenían las campañas coloniales, porque no se atropellen los derechos ni la dignidad de ninguna clase; es velar por los fueros de la justicia, de la moral, de la humanidad y de la patria.

Durante la paz todas las autoridades funcionan desembarazadamente en el respectivo y natural círculo de las leyes, con todo el sosiego y la reflexión que permiten el tiempo sereno, el espíritu tranquilo y las pasiones y ambiciones contenidas; pero en las guerras civiles, en las grandes perturbaciones de la sociedad, todo cambia y se trastorna, todo el cieno de los pueblos fermenta, todo conspira contra el orden regular y moderado de las cosas; todo se traduce y evidencia en un sentido egoista, apasionado, violento y cruel; y es preciso que las autoridades tengan un gran poder moral, una conciencia muy arraigada en la virtud de sus actos, para sobreponerse á todos y refrenar los excesos, violencias y demás faltas que suelen extremar los más exaltados y rencorosos de ambas partes contendientes. ¡Qué misión difícil y espinosa la de las autoridades que en estos casos se consagran á sostener el imperio de las leyes!

Los talentos más eminentes, los genios más conocedores del corazón humano, no hallarán otros motivos más primordiales, en la exacerbación de las contiendas internas y en la larga duración de las *guerras civiles*, que el desbordamiento de las pasiones rencorosas y de las ambiciones inmorales.

Por eso, las autoridades que, en tales circunstancias, no se contagien con dichos apasionamientos y, lejos de ello, se esfuercen por contener las extralimitaciones ajenas, agotarán sus fuerzas y energías en una labor obscura, ingrata y censurada por los ignorantes; pero de inmensa importancia para los altos intereses de la patria.

En las guerras civiles, lo mismo que en la paz, debe guardarse un gran respeto á las leyes, para cumplirlas en cuanto sea posible.

Toda extralimitación innecesaria de las mismas, además de injusta, suele ser impolítica, inhumana y perniciosa; pues la adhesión de los pueblos no se consigue con semejantes procedimientos.

Y hay muchos modos de extralimitarse.

Lo mismo se extralimitan los que las aplican con excesivo rigor, que los que usan de inconveniente y ofensiva dureza en sus palabras, ante los pueblos y clases sujetos á la ley marcial.

Los que no tienen en cuenta que cuando se aplican las penas de los códigos ó bandos, éstas deben ser las *únicas mortificaciones* para los reos; sin la añadidura del maltratamiento ó de las inconvenientes recriminaciones.

Los que no consideran que, aun en los casos de dispensarse, por quienes puedan hacerlo, la aplicación de los códigos ó bandos y cuando las faltas hayan de castigarse discrecionalmente, ó conmutarse por una amonestación; ésta debe de ser hecha en términos comedidos, corteses y paternales, que son propios del fuero de la autoridad y del mando que representa á los altos poderes de la nación, y que es como las amonestaciones se sienten y no duelen, ni ofenden á los que las reciben.

En estos sentimientos he inspirado todos mis actos, durante toda mi vida, especialmente en la campaña: así es como he servido á mi patria y en ello se cifra el recuerdo de aquel generoso vecindario.

Con ello creo justificar, además del honor conquistado para la noble España, el primer título que encabeza esta obra y que dice:
En Honor de Galicia.

